

# LAS CIRCUNSTANCIAS

En Reus al mes 1'50 Ptas.  
Fuera trimestre 5'—  
Estranjero y Ultramar trimestre, 9'—  
Número suelto, 0'05

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kioscos «El Sol».

DIARIO REPUBLICANO

ORGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

REUS.—Viernes 7 de Agosto de 1903

NUMERO 171

AÑO XXX

## EL FRUTO DE LA TRADICION

Por Agustín Sardá.

(CONCLUSION)

¿Qué debemos a la tradición?  
La llamada epopeya de la Reconquista, inoculó en nuestra sangre gérmenes belicosos, é invadió nuestro cerebro con ambiciones de dominio. No nos comunicó, con el ardor bélico, el fuego del patriotismo, porque aquella lucha no fué por la reconstitución de una nacionalidad, sino por el predominio de una idea religiosa; ni el amor a la ciencia, porque el fanatismo está reñido con ella. Allí está la fuente de nuestras desventuras, porque toda la vida nacional se ha consumido en constante discordia, en la lucha incesante entre lo tradicional y el espíritu progresivo, que al fin y á la postre acaba por invadir las conciencias. Para no desmentir nuestra tradición como pueblo, que todos los demás han tomado por campo de batalla para dirimir sus contiendas, ha sido también España el teatro de la lucha y á nosotros nos ha tocado asistir á las últimas peripecias de ella, entre los dos principios: la fe y la razón; el fanatismo y la ciencia, el cesarismo y la libertad.

Tal ha sido el fruto de ese espíritu tradicional: agotar las fuerzas vitales de un pueblo en intestina lucha, haciéndolas estériles para el bien y la justicia.

Si nuestro mayor enemigo es la tradición, que ha hecho de nosotros, eternos conquistados de todas las razas, pueblo de

aventureros y conquistadores, cuando no hay aventuras que correr con fruto ni territorios que conquistar; la tradición que nos ha hecho desdeñar el progreso, maldecir de la libertad, renegar de la civilización y presenciar indiferentes, como el arabe espera á la puerta de su tienda, el cumplimiento de la voluntad de Dios, el paso magestuoso de pueblos y civilizaciones para los que solo hemos tenido gestos de desdén ó palabras de anatema.

Si, prescindiendo de ella, hubiéramos conformado nuestra vida con el espíritu moderno, tendríamos andado á estas horas, gran parte del camino; pero hemos procedido contra las leyes del sentido común.

Sintiéndonos ignorantes y pequeños, hemos querido llegar de golpe y porrazo á la cima, desconociendo que cada cosa tiene su lugar y su tiempo, y sus pasos contados.

Así, todo se nos ha vuelto organizar enseñanzas universitarias, estudios superiores, como quien dice, el hijo de la instrucción, pretendiendo comenzar el edificio de nuestra cultura por el tejado; cimentando sobre el vacío una obra de macizo, sin reflexionar que no hay obra duradera sin base sólida y que el cimiento de nuestra generación está en la escuela, no en la escuela tradicional donde se enseña á mal leer y escribir por maestros mezquinamente retribuidos, que se ven obligados para atender á la subsistencia, á alternar con las tareas de la enseñanza, los trabajos

más humildes; no en esa escuela donde se aprende á rezar y no se enseña á vivir, y cuyo fin primordial parece haber sido arrancar hombres útiles á la vida social para entregárselos al oscurantismo; sino en esa otra escuela, hija del moderno espíritu, de la cual, por virtud de su misión eminentemente educadora, salgan los hombres útiles á la patria y á la humanidad.

Así está planteado, en nuestro tiempo, el problema de la enseñanza en sus más sencillos términos, cuyo desarrollo no cabe en los límites de un artículo.

Pero es preciso decir que malgastaremos lastimosamente el tiempo en infructuosa labor organizando y reorganizando enseñanzas superiores, mientras no se organice debidamente la escuela, que es la llamada á realizar la gran obra regeneradora de España. Tal es el motivo de la esterilidad de todos los planes de enseñanza.

Son edificios levantados sobre base de arena que vienen á tierra por su propio peso.

A. Sardá.

Senador republicano por Tarragona.

## CONFORMES

El Globo dice que, como hombres que quieren la evolución de sus ideas en la realidad de cada día, esta realidad les incita á apelar á todos los liberales y demócratas, monárquicos, republicanos y socialistas, para preguntarles si no creen que este sólo hecho de un Papa, amigo de don

Carlos, es un gravísimo peligro para la libertad y la paz pública en nuestra nación.

No propone este periódico ni el veto, ni las represalias diplomáticas, ni las alianzas, sino llamar á las conciencias de los ciudadanos y pedir que se haga desde luego una campaña tenaz, llena de sacrificios por la cultura pública, defendiendo la libertad en las escuelas, haciendo que el cerebro y el corazón del pueblo se desenvuelvan por medio de la instrucción.

Hemos de hacer que los hombres que cumplen en el hogar y en la iglesia como católicos, en los talleres, en los comicios y en la opinión pública, se conduzcan como ciudadanos de una nación libre que quiere ser rica, fuerte y poderosa.

Así salvaremos á España y aseguraremos el porvenir de la libertad.

## REUS-TARRAGONA

Por tratarse de un asunto de alto interés para ambas poblaciones, recortamos de "La Opinión de la provincia" de la vecina capital:

"Copiamos de nuestro apreciable colega La Cruz:

"Parece que hemos entrado en una época de provechosa actividad en pró de los decaídos intereses de nuestra ciudad, ya que son muchos los proyectos que se inician con ánimo de hacerla resurgir á nueva y floreciente vida.

Ayer, el proyecto "Artal", que, Dios

regula; como en esa hora precisa para vosotros habeis por vuestra inepticia, por vuestro servilismo monárquico, por culto á vuestros ídolos desmembrando la Patria, vosotros no podeis hacer nada de eso; los hombres frustrados no tienen derecho á ser los portavoces de la regeneración de la Patria.

Nosotros queremos esa escuadra, la que técnicamente se determine que se necesita y conviene en función de la política internacional que había de hacerse; nosotros respecto á defensas terrestres exigiremos y lo exigiremos desde ahora, lamentando que el señor ministro de la Guerra no haya hecho de esto un proceso aparte, sino que lo haya involucrado en el presupuesto; nosotros exigiremos que existe aquel contingente que sea necesario para cubrir los cuadros y tener grandes reservas que puedan movilizarse, como acontece en todas las reservas europeas actuales en el plazo brevísimo de ocho á quince días, y como para eso lo que necesitamos es dotar al Ejército de todo el material necesario para que esa reserva pueda requerir la defensa de nuestros intereses, nosotros exigiremos, nosotros demandaremos, que se aumente la artillería de tiro rápido, que se artillen nuestras costas en todos aquellos puntos que técnicamente se determine que importa á la defensa del territorio, que se construyan ferrocarriles para poner en comunicación esas defensas, y haremos también, lo que parece mentira que todavía no haya después de cinco años de aquellos ominosos, tremendos desastres; nosotros haremos que la obra muerta que hoy se gasta se convierta en obra viva.

Queremos que haya prácticas, que haya Asambleas, que haya grandes maniobras que sirvan para hacer aquello que no se hace hoy, que no se puede hacer hoy en el ejército; que sirvan para producir la obra de selección que vienen haciendo todos los ejércitos europeos, señaladamente el alemán; porque esas grandes maniobras sirven para que aquellos que por su falta de salud, por falta de entusiasmo ó por falta de aptitud y de competencia no pueden servir en el ejército salgan de él, porque el ejército ha de ser la fuerza más vigorosa, la más eficiente del país.

Con esa obra de selección se cumplirá lo que la justicia demanda, lo que reclama el ejército, en vez del favor que á todos daña y en la realidad al Instituto degrada, y así nosotros sere-

aquello que sostuve cuando aún era joven defendiendo la internacional de trabajadores, todo eso lo confirmo en la hora presente, agregando las nuevas razones que el progreso de ciencia y la evolución de las condiciones sociales han venido adicionando.

Vemos en todo el orden de los ideales humanos y del entusiasmo que la ciencia presente ha consolidado en el orden de la física, como en el propio orden de la psicología, vemos también en el orden de la evolución social, de la afirmación de principios positivos, mediante los cuales se llega á esta consecuencia lógica y fundamental: la de que los frutos son frutos del trabajo en la encarnación del capital, y como el capital procede siempre de procesos del trabajo, en definitiva por ley indeclinable de la realidad el trabajador es el regulador de este orden.

Podremos ir precipitadamente ó á paso lento, esa es la obra del Estado, ese es el criterio oportunista; de esta suerte se sirve por igual al derecho que prepara el advenimiento de mayores intereses á las generaciones futuras y la posesión legítima de aquellos que disfrutaban las presentes. En ese sentido se orientará siempre mi acción; pero comienzo por plantear una cuestión previa; eso no lo podemos hacer, no conviene que lo hagamos nosotros, representantes de las clases que vienen del Estado llano, con razón llamadas burguesas; es menester que eso lo hagamos en esfuerzo común, poniendo inspiraciones superiores de justicia, los obreros y nosotros.

Y por eso es necesario, afirmado ya el sufragio universal, que se franqueen esas puertas á los representantes del trabajo; y por eso será un honor perenne para el partido republicano el haber sido el primero que ha traído aquí un representante de la clase obrera. (Rumores.)

Cooperad en esta obra que toca al procedimiento con nosotros... Si duda hubiera suscitado mi aserto, yo lo explicaré. (Denegaciones.)

Cooperad con nosotros á hacer que la ley permita el advenimiento del cuarto estado al ejercicio de los derechos políticos para que en ella infunda su inspiración, su sana, su vigorosa inspiración el que no esté pervertido por el egoísmo, el que no esté gastado por la degradación de ideales caducos y que con nosotros



mediante, pronto será hermosa realidad, para bien de Tarragona; hoy tenemos una verdadera satisfacción en dar noticia de otro proyecto, que de llevarse a cabo será un nuevo caudal de vivificadora sangre que reforzará las exhaustas arterias de nuestra desgraciada población.

El ingeniero don José Serra, conterráneo nuestro y concesionario de un tranvía eléctrico de Reus á Tarragona, ha dado comienzo á los estudios para el proyecto de trazado de la línea.

Según nuestros fidedignos informes el trazado de la línea será: ó directa por la carretera de Tarragona á Reus, en cual caso la Canonja quedaría á un kilómetro de la vía; ó bien irá por la carretera de Salou y Castellón, pasando por Vilaseca, y, en este caso, el trazado se desviaría de la carretera de Salou cerca de "Mas Calbó", tomaría un camino que quedaría convertido en carretera, desembocando en la vía de Castellón, cerca del "Castell", y seguiría en línea recta hasta Tarragona. En este segundo caso, el trazado tendría tres kilómetros menos.

El punto de origen sería en la Rambla de San Juan. Un ramal en la parte baja uniría la estación de Barcelona con la línea del tranvía, que seguiría por la calle Real, puente y carretera y entrando en Reus por los arrabales seguiría hasta las estaciones de los directos y del Norte.

El proyecto, no hay que dudarlo, reviste gran importancia, y de realizarse produciría grandes beneficios no solo á Tarragona, sino á Vilaseca y á Reus, por razones que están al alcance del más lerdo.

El mencionado ingeniero autor del proyecto, no pide ayuda material, ó lo que es lo mismo, y para hablar gráficamente, no pide dinero, y solo demanda apoyo moral.

Según tenemos entendido, cuenta con el apoyo de algunas importantes entidades de nuestra ciudad, y estamos seguros de que la prensa tarraconense toda, sin distinción de matices, que desaparecen siempre que de los intereses de la ciudad se trata, prestará su decidido é incondicional apoyo para que llegue á ser un hecho tan beneficioso proyecto, del que en ocasión próxima volveremos á ocuparnos con gran acopio

de datos y detalles que puedan ilustrar por completo al público.

Aplaudimos sin reservas de ningún género el citado proyecto, y como se trata de un asunto que puede beneficiar á Tarragona, siguiendo nuestra costumbre de siempre, le prestaremos nuestro más decidido apoyo.

Las CIRCUNSTANCIAS se asocia, desde luego al aplauso que la prensa tarraconense tributa á este proyecto, por entender que su realización redundaría en beneficio indiscutible de ambas poblaciones.

¡Adelante con él!

De colaboración

NOTAS AL AIRE

Es *La Tribuna* un simpático diario forastero que goza, en Barcelona, los beneficios de la hospitalidad.

Correspondiendo, sin duda, á la acogida que le dispensa el público catalán, quiso ayer, honrar la memoria de nuestro Bartrina. Podemos asegurar que no lo hizo del todo mal, después de recibir el número de LAS CIRCUNSTANCIAS que inició un modesto tributo al Leopardi español.

Y como suele decirse que "lo cortés no quita á lo valiente", ahora sólo falta para justo remate, que *La Tribuna*, de cuyo valor no dudamos, nos dé una muestra de su presunta cortesía.

Acabo de enterarme de una delación llevada á cabo por un personaje cuyo *trop de zèle* viene acreditándolo de imparcial y desapasionado.

Está visto que en el campo del guirigay conservador, los nombres más pacíficos suenan á guerra, trocándose en siniestros puñales hasta los ramos de *oliva*.

Por algo se dijo que, para ciertas gentes, la vida es un... *soplo*.

Momento.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Según participa á esta Alcaldía el señor Alcalde de Montroig, la recaudación del

tercer trimestre de las contribuciones directas se hallará abierta en dicho pueblo durante los días 11, 12 y 13 del actual y horas de las 8 á las 12.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos terratenientes en aquel término municipal.

Reus 6 de Agosto de 1903.—El Alcalde, *Enrique Oliva*.

REGISTRO CIVIL

DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1903

NACIMIENTOS

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Ninguno.  
Ninguno.  
Josefa Dalmau Palau, 9 meses; Carmen alta, 34.

CRÓNICA

Conviniendo que figure en el libro de la Asamblea, ya en prensa, lista de los Comités constituidos después del 25 de Marzo, cuantos se hallen en este caso, lo comunicarán sin pérdida de tiempo á D. Miguel Morayta, Pozas, 16, Madrid.

El Alcalde de R. O. de esta ciudad, pretextando el cumplimiento de órdenes recibidas de la superioridad, llevó nuestro número de ayer, al Juzgado, llamando la atención del señor Juez, sobre la circular que insertábamos de nuestro ilustre jefe señor Salmerón, por si ella podía dar lugar á resoluciones que aquella autoridad estimara oportunas.

Muchas cosas *extraordinarias* hemos visto del señor Oliva; pero vive Dios que esta *última rebasa* la medida de cuanto esperábamos de su *rectitud*.

Que un Alcalde, con la *monomanía* de las grandezas, sueñe que sus sienas ciñen corona real; que no hay poder superior al

suyo; y que desde el más encopetado, hasta el más humilde, han de rendirle pleito homenaje, lo comprendemos, por que recordamos á un loco que se creía Dios; pero descender al poco simpático papel, por hacer méritos, de delator; de abrogarse funciones impropias de cargo tan respetable, y hasta la fecha, tan respetado en Reus; esto sí que no lo hubiéramos creído nunca de ninguna persona, á no ser que le faltara aquello tan preciso para la vida en sociedad; el sentido común.

El asunto, en sí, nos ahorra la labor de hacer más comentarios, aunque abrigamos la seguridad de que el lector los hará *in mente*, con la sal y pimienta requeridas por su singular argumento.

Y conste que no nos duele sufrir una denuncia por el honroso concepto que puede motivar la actual; aquí lo que nos maravilla es la conducta de un Alcalde que al tomar posesión de su cargo, invocaba el apoyo de la prensa, de esa prensa que le ha perdonado campañas de descrédito que, con ser justas, hubieran podido parecer apasionadas, y á la cual hoy intenta mortificar, ejerciendo un cometido que un polizonte haría por amor al sueldo ó á la recompensa.

Hoy es esperado en esta ciudad, nuestro estimado amigo, el Senador por esta provincia don Agustín Sardá.

Este profesorado le prepara un honroso recibimiento seguido de un banquete en prueba de cortesía y afecto al ilustre pedagogo.

Un sujeto llamado Ramón Cunillera, natural de Vilallonga y domiciliado en esta ciudad en la calle de la Fortuna núm. 18, puso ayer fin á sus días ahorcándose.

Se ignoran los móviles del suicidio, aun cuando se supone que la miseria le llevaría á tan extrema resolución.

Ha sido denunciado *El País* por un artículo del señor Lerroux tratando de las elecciones y de la suspensión de meetings.

Se asegura que el partido socialista presentará candidatos á concejales en todos los distritos en que pueda luchar.

contribuya para ir preparando y facilitando esta reorganización de la propiedad con el sentido y en el camino que reclaman de consuno el trabajo que lo crea y la virtud que lo consagra.

La defensa nacional

En aquella cuestión que con acentos tan patrióticos y viriles formulara aquí el Sr. Maura, como si quisiera, previendo ó sabiendo que va á transformarse la Constitución de ese Gobierno, quedarse con esa bandera que es simpática á todo el país, que ha de ser benévola acogida por el instituto armado á que se refiere, requería el Sr. ministro de la Gobernación la opinión de todos los representantes de la Cámara para que dijésemos salvar aquellas condiciones en que se ha de mantener la integridad de nuestro crédito, si estábamos dispuestos á hacer el sacrificio necesario para proveer á la Patria como cosa de suprema urgencia, de una marina, sin la cual quedábamos indefensos ante las contingencias de lo porvenir.

Aquella cuestión ha perdido toda su importancia de momento. En estas cordiales relaciones en que conviven los ministros teniendo diverso criterio, el Sr. presidente del Consejo de ministros, después de preparar grandes coronas de merecidas flores á las grandes dotes del ministro de la Gobernación, parecía como que sepultaba á su señoría en la propia fosa en que había de quedar enterrado el proyecto de la escuadra, que no cabe ciertamente traer á un Parlamento en las condiciones de acción á que el Parlamento ha de corresponder, cuando ese proyecto se aplaza nada menos que para cuando se liquide el futuro presupuesto.

Pero sea de ello lo que quiera, esta minoría republicana que siente exigencias y estímulos más apremiantes que los de ese estéril y retórico requerimiento del señor ministro de la Gobernación, ha de decir lo que piensa, no respecto de eso, que es un término del total problema, sino respecto del problema íntegro de la defensa nacional.

Vosotros que habéis pasado cinco años, no sin hacer, sin pensar, bajo la modorra que os han producido vuestras tremendas responsabilidades en cómo se ha llegado á este hondo abismo en que ni por honor podemos reclamar hoy, porque todo lo habéis

sacrificado en aras de la dinastía, vosotros no haréis nada; vuestros proyectos serán de todo punto estériles; nosotros lo haremos con urgencia, porque vosotros no sois el país y nosotros sí. (*Ru-mores en la mayoría*.)

Como lo que hay que hacer aquí es patria, porque no la tenemos, porque todo lo que toca á la cultura está en España en condiciones abyectas, de lo cual pueden ofrecer triste símbolo las instalaciones de las escuelas públicas en nuestras grandes ciudades, comenzando por Madrid; vosotros que dotais el servicio de la instrucción pública en condiciones que casi le obliga á mendigar para vivir, y quien mendiga en la hora presente no piensa, sino que va tras el lucro positivo, que no cabe tallar el cristal durante el día y filosofar por la noche, como hacia Spinosa.

Vosotros, que en todos estos cinco mortales años, habéis pensado más bien como *dilettanti* que como hombres de Estado; en la manera de aplicar una política que constituyera las fuerzas productoras de la Patria, pero nada habéis hecho ni habéis pensado, y todo va por el carril de siempre, y aquí no impera más que la mogigatería y nada de lo que responde á una fuerza viril y enérgica, vosotros ni en eso ni en nada, hareis cosa alguna.

Y como aquí hay que reconstruir la patria, desde la escuela y la despensa, como dice el ilustre Costa, hasta la defensa de nuestro territorio, para que no se merme más aún este preciado solar de nuestra patria, nosotros atenderemos á todo eso junto.

Y por lo que toca á la defensa de la Patria, nosotros haremos que bajo aquel principio que á los hombres políticos les toca determinar, pero que han de aplicar los técnicos se prepare la defensa de nuestro territorio por mar y por tierra en las condiciones adecuadas en que han de enlazarse esos medios de defensa con una política internacional posible para nosotros; hasta ahora para vosotros imposible, y lo será perennemente porque no tendreis á quien acogeros más que al Vaticano ó al emperador de Austria.

(*Muy bien*)

Como á la precisa hora todas las grandes naciones europeas han tratado de integrar la posesión de la tierra; difundiendo el espíritu de su raza, favoreciendo sus intereses en esta fecunda competencia del trabajo y de la industria que la ciencia ampara y



Dícese que el señor Cámara, recientemente ascendido a vicealmirante va a pedir el pase a la reserva en vista del disgusto con que los jefes de la Armada han recibido el ascenso, decretado por el anterior ministro a favor del que era ayudante del rey.

Según informes, al parecer autorizados, se conspira de firme en el archipiélago filipino; anunciándose un alzamiento inminente contra la soberanía de los Estados Unidos.

El presidente Estrada Palma ha encargado a los representantes de Cuba en París y Londres las negociaciones para concertar el tantas veces anunciado empréstito.

**REUNIONES ELECTORALES**

*Restricciones*

Como resultado del último Consejo, el ministro de la Gobernación ha dictado una circular a los gobernadores civiles.

Da el ministro instrucciones detalladísimas respecto de las reuniones electorales, definiendo lo que debe entenderse (!) por meetings en local cerrado y al aire libre, y cuales son los de propaganda electoral o de otros fines políticos.

En la parte reservada de la circular se advierte que no deben ser consentidos aquellos meetings en que se ataque el régimen monárquico o se hable de libertar a obreros presos; considerando sediciosas (!) tales reuniones.

Se apercibe a los gobernadores al cumplimiento estricto de la circular.

¡Hundiose Troya, y apareció la Jerusalén libertada!

Ha tomado posesión accidental de la Alcaldía de Barcelona, el teniente alcalde republicano don Julio Marial.

Lo celebramos como a via de ensayo.

En concepto de derechos de consumos se recaudaron ayer, pesetas 854'08.

Papel de fumar, marca EL NEGRITO.

**EDICTO PARA LA SUBASTA DE FINCAS**

Don Leandro Fernandez Otero, Agente Recaudador de Contribuciones de la Zona de Reus.

Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del concepto contributivo y trimestre arriba expresado, se ha dictado con fecha de hoy la siguiente

*Providencia.*—No habiendo satisfecho los deudores que a continuación se expresan, sus descubiertos con la Hacienda pública, ni podido realizarse los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enagenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes a cada uno de aquellos deudores, cuyo acto se verificará bajo mi presidencia el día veinte Agosto próximo y hora de las diez de la mañana siendo posturas admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al deudor, y al acreedor o acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales, y por los periódicos de la localidad y Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiendo para conocimiento de los que desearan tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local destinado para ello en el Ayuntamiento, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.ª Que los bienes trabados y a cuya enagenación se ha de proceder, son los comprendidos en la siguiente relación:

Número 53.—D. Pedro Ferré Fortuny, de Reus; una casa en esta ciudad calle 2.ª del Rosario número 36.

Núm. 152.—Rafael Roig Salvat, de Reus; una tercera parte de una pieza de tierra

partida "Cinch Pons", de viña, olivos y demás árboles; linda a Oriente con el barranco Estallers, al Mediodía con Pablo Llevat, a Poniente con Francisco Sugrañes y a Cierzo con María Ferrer.

El propio Rafael Roig Salvat; la mitad de una casa situada en esta ciudad calle de San Jaime número 23.

Núm. 254.—Juan Arbonés Arbonés, de Reus; una casa en esta ciudad calle de San Joaquín número 26.

Núm. 258.—Juan Ardevol Selma, de Reus; una casa situada en esta ciudad calle de S. Vicente número 10.

Núm. 435.—Teresa Borja Mateu, de Reus; una parcela de terreno situada en esta ciudad calle de Santa Elena sin número.

Núm. 448.—Isabel Ferré Gay, de Reus; una casa situada en esta ciudad calle Camino de Tarragona número 19.

Núm. 146.—Ambrosio Barenys Gebellí, de Aleixar; una pieza de tierra en término de Aleixar, partida "Costas", de un jornal y medio estadístico; lindante a Oriente con Francisco de P. Grau, al Mediodía con Pedro Plana, a Poniente y Cierzo con José Alberich (a) Manut.

El propio Ambrosio Barenys Gebellí; una casa situada en Aleixar Arrabal de Dentro número 3

El citado señor; una pieza de tierra en el término de Aleixar, partida "Camp del vent", de dos jornales y medio; linda por Oriente con Ramón Pamies, Occidente con Ramón Artells y Anguera (a) Poncio y al Mediodía con María Pamies.

El propio señor; otra pieza de tierra en el término de Aleixar, partida "Camp del vent", de cabida un jornal 46 céntimos estadísticos; linda al Norte con un barranco, al S. con partición de la misma, a C. con Ramón Salvat y a O. con Miguel Ciurana.

Núm. 191.—María Nolla Carreras, de Aleixar; una pieza de tierra en el término de la Selva, partida "La mitjana", de cabida 4 hectáreas 18 áreas; linda por Oriente parte con un torrente y parte con tierras de Juan Bové, al Mediodía con José Odena Pujol, Poniente José Fuster y Cierzo con dicho torrente.

Núm. 273.—José Gebellí Soronellas, de Aleixar; una pieza de tierra en el término de Aleixar, partida de "Monterols", de dos jornales y dos céntimos estadísticos; linda al Sur con Juan Domenech mediante un camino, al O. con Isidro Bonet, E. Manuel Samsó y N. Isidro Llauredó.

Núm. 308.—María Llauredó Montguillot, de Maspujols; una pieza de tierra en el término de Maspujols, partida "Rocabrúna", de cabida 75 áreas 65 centiáreas; linda al Este con Francisco Llauredó, al N. con José Anglés y al O. con Antonio Cañellas.

La propia María Llauredó Montguillot; otra pieza de tierra en el término de Maspujols, partida "Rocabrúna", de cabida 60 áreas 40 centiáreas; linda al N. con José Vilanova, al E. con Francisco Gebellí, Sud con Sebastián Bertrán y O. con la partición del término.

Núm. 334.—Juan Llaberia Bessó, de Tarragona; una pieza de tierra en el término de la Selva, partida "Mas rassé", de 438 áreas; linda por Oriente con tierra de José Barberá, Mediodía con Francisco Llevat, Poniente con Francisco Porta y N. con un torrente.

Núm. 357.—Rosa Bassedas Masseras, de Cambrils; una pieza de tierra en el término de Cambrils, partida "Ardiacas", de cabida 55 céntimos de jornal estadísticos; linda al N. con la Carretera Vieja, S. José Salvadó, E. Francisco Castells y O. con la "Cova de Ardiaca".

La propia Rosa Bassedas Masseras; otra pieza de tierra en el término de Montroig, partida "Massos Marencos", de dos hectáreas, 43 áreas 36 centiáreas; linda al Norte con Miguel Vilá, S. con Pablo Gassó, Este con la riera de Riudecañas y O. con Pedro Aguiló.

Núm. 409.—Rosa Bassedas Masseras, de Cambrils; una pieza de tierra en el término de Cambrils, partida "Massos", de 1 hectárea 21 áreas 62 centiáreas; linda al N. con Juan Clot y camino "Dels Massos", al E. y Sud con Juan Vivó Figueras y O. con un barranco y Carlos Roig y Antonio Rovira.

**No más dolor de muelas**  
**DENTRIFICO SORONELLAS**

Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probadlo y os convencereis. Se venden botellas a 4 reales una en casa del autor, Magin Soronellas, Dentista y Callista, Mayor, 12, Reus.

La propia Rosa Bassedas Masseras; otra pieza de tierra en el término de Cambrils y partida "Camino de Montroig", de cabida una hectárea 21 áreas 68 centiáreas; linda al E. con Felio Barri, S. con la viuda de Plácido Martí y camino de Montroig, Occidente con Miguel Cabré y N. con Saturnino Dalmau.

2.ª Que los deudores o sus causa habientes, y los acreedores hipotecarios en su caso, pueden librar las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recargos o dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.ª Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

4.ª Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.ª Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación; y

6.ª Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en Arcas del Tesoro.

Reus a 30 de Julio de 1903.—El Agente, Leandro Fernández.

**SECCION COMERCIAL**

**BOLSIN DE REUS**

Calle Monterols, 27

Cotizacion en Barcelona a las 16 del 6 de Agosto de 1903

Interior	78'06
Amortizable	98'22
Orensens	33'70
Nortes	59'65
Alicantes	95'80
Colonial	66'
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'62
Id. 2 1/4 % Francias.	58'17
Id. 3 0/0 Orensens.	53'12

**MADRID**

Interior	78'10
París	37'
Londres	34'40

**GIROS**

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa, Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países

**CAMBIOS CORRIENTES** dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

**CAMBIOS EXTRANJEROS**

Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 días	34'	
" vista	34'30	
París vista	36'55	

**F. Cabré González**

Santa Ana, 19.—REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas de J. Marsans Roig é Hijos de

**BARCELONA**

DÍA 6 DE AGOSTO DE 1903.—A LAS 16

Interior 4 0/0	78'07
Amortizable 5 0/0	98'22
Colonial	66'
Nortes	59'65
Alicantes	95'55
Orensens	33'70

**BARCELONA**

Francos	37'
Libras	34'40

**MADRID**

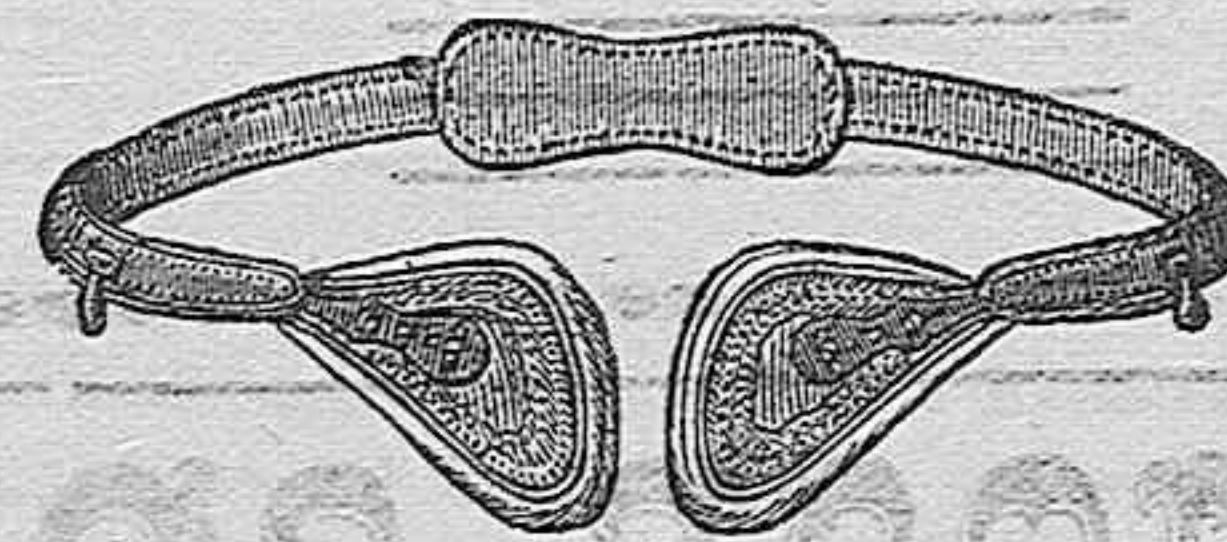
Interior	78'10
----------	-------

**PARÍS**

Exterior	91'37
Nortes	2'7'
Alicantes	333'

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

**ANUNCIOS PARTICULARES**



IMPORTANTISIMO

**A LOS HERNIADOS**

(TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona périta.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollese de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

*Bragueros de todas calses; lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS** de cauchuc para la completa curación de los niños infantiles.

**TIRANTES OMOPLATICOS** para evitar el cargazón de espaldas.

**FAJAS HIPOGASTRICAS** para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**JOSÉ PUJOL**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

**LA CRUZ ROJA**

REUS, Plaza Prim, REUS

**D. Jaime Muntané Jornet**

CORREDOR MATRICULADO DE FINCAS

Hay para vender de todas clases y precios. Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º—REUS.

**Telegramas**

París 6.

**LOS MAESTROS FRANCESES**

*Congreso de los "Amicales"*

Ayer se inauguraron en Marsella las sesiones del congreso de las "Amicales", agrupaciones federadas de los maestros y maestras de Francia, no solo para mejorar su condición, sino también para mejorar la enseñanza en sentido democrático é igualitario.

Estas asociaciones, han prosperado gracias a la protección de los recientes Gobiernos radicales.

Por unanimidad votó ayer el Congreso mensajes de felicitación al actual Gabinete y en especial al presidente del Consejo y al ministro de Instrucción pública. Ambos, con el ministro de Marina M. Pelletan presidirán la sesión del sábado, y el domingo aceptarán un banquete de algunos millares de cubiertos, que les ofrecen los demócratas provenzales.

M. Combes pronunciará un discurso político al final del banquete.

*Quien a hierro mata...*

Desde Bucarest telegrafían que en Serbia se ha descubierto un complot militar para derribar—con todas sus consecuencias—al nuevo rey Pedro I.

Parece que han desaparecido seis oficiales de la guarnición de Nisch.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Sucursal **EN REUS**  
40, Monterols, 40.

Pídase el catalogo ilustrado que se dá gratis  
Recomendamos la máquina  
**BOBINA CENTRAL**  
para trabajos artisticos y uso domestico

No equivocarce.—Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarce.  
**MONTEROLS 40**

Sucursal **EN TARRAGONA**  
Rambla S. Juan 41.

**JOSE GRAU RABASCALL**  
MEDICO-CIRUJANO

Ex Alumno interno pensionado por oposicion del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.  
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 6 A 8  
TELÉFONO NÚM. 1201  
ARRABAL ALTO DE JESUS, 20, B S, 2º  
**REUS**

**REMEDIO INFALIBLE**  
contra la obesidad

El éxito más grande de los productos médicos es el obtenido por el  
**"The Mexicain del Dr. Jawas"**

Se tienen á disposición de quien los pide innumerables certificados atestiguan la eficacia de dicho específico y la venta de más de 2.000 paquetes mensuales.  
Ningún preparado químico ni orgánico produce en las personas obesas los efectos maravillosos de **The Mexicain**.  
Algunos preparados quimicos de algún renombre, son peligrosos para el organismo humano; nunca se podrá, ni testimonio hay que lo pruebe, que el **The Mexicain**, puramente vegetal, sea nocivo ni en el grado más mínimo.

**No hay que seguir ningún régimen especial**  
Puede comerse y beberse de todo

Con el **The Mexicain** los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos de los riñones, calambres, accesos de asma zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con **El The Mexicain du Doctor Jawas** se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

**AVISO.** Deben rechazarse como de procedencia ilegítima todas las cajas de «The Mexicain du Docteur Jawas» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España; **Sucesor de A. Jeanbernat**.  
De venta en Reus, Droguería de D. TOMÁS PINOL (Antigua casa Coder).

UNICO DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA  
Sucesor de A. J. Jeanbernat.—Bailén, 2, 1.º  
**BARCELONA**

**CACAO SOLUBLE**  
EN POLVO  
Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA MATIAS LOPEZ, PIDANSE EN COLMADOS Y ULTRAMA-  
RINOS BIEN SURTIDOS.

DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES  
**ALFREDO RIERA E HIJOS**  
INGENIEROS  
RONDA DE SAN PEDRO, NÚM. 36.- BARCELONA

**Cafés, Thes y Tapiocas del Brasil**  
DE LA CASA  
**MATIAS LOPEZ**  
De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos  
Depósito general para Cataluña y Baleares:  
**Alfredo Riera é Hijos, ingenieros**  
Ronda San Pedro, 36.- BARCELONA

**Caramelos**  
**Fondants, Bombones**  
de la casa "Matias Lopez"

DE VENTA en todas las CONFITERIAS, COLMADOS y ULTRAMARINOS  
DEPÓSITO GENERAL PARA CATALUÑA Y BALEARES  
**ALFREDO RIERA É HIJOS. = INGENIEROS**  
Ronda de San Pedro, número 36.—BARCELONA

**CHOCOLATES Y DEMAS PRODUCTOS**  
DE LA CASA  
**MATIAS LÓPEZ**

Premiados con 40 medallas—Elaboración: 10,000 kilos diarios. Se expenden en todas las Confiterías, Colmados, y Ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL  
para Cataluña y Baleares  
**Alfredo Riera é hijos -ingenieros**  
Ronda de San Pedro núm. 36.-BARCELONA

**FERROCARRILES**

**FERROCARRIL ECONOMICO**  
DE REUS A SALU

SERVICIO DE TRENES  
DE VIAJEROS QUE REGIRÁ DESDE  
1.º DE JULIO DE 1903

Salidas de Reus		Salidas de Salu	
Tren N.º 2	á las 4'10	Tren N.º 1	á las 4'56
" "	12 " 5'45	" "	11 " 6'30
" "	14 " 7'20	" "	13 " 7'21
" "	16 " 8'09	" "	15 " 8'10
" "	4 " 9'10	" "	17 " 9'11
" "	18 " 10'00	" "	19 " 10'01
" "	20 " 10'40	" "	21 " 10'41
" "	22 " 11'40	" "	3 " 11'41
" "	6 " 13'00	" "	25 " 14'48
" "	24 " 14'47	" "	27 " 15'30
" "	26 " 15'29	" "	29 " 16'12
" "	28 " 16'11	" "	31 " 16'54
" "	30 " 16'53	" "	33 " 17'36
" "	32 " 17'35	" "	35 " 18'18
" "	34 " 18'17	" "	37 " 19'00
" "	36 " 18'59	" "	39 " 19'40
" "	38 " 19'39	" "	41 " 20'30

OBSERVACIONES: El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria (Artículo 95 de la Ley de Policía de ferrocarriles).  
El tren núm. 2 que sale de Reus á las 4'10 de la mañana y el núm. 41 que sale de Salu á las 20'30 de la noche no tiene enlace con el tranvia.  
Precio de ida y vuelta 1'05 peseta.—Niños de 3 á 7 años 55 céntimos.

Tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril económico hasta frente á la calle Closa de Mestres.

Servicio de trenes combinados que regirá desde 1.º de julio de 1903

Salidas de la calle Closa de Mestres  
5'40—7'12—8'00—8'45—9'50—10'34—12'55  
14'30—15'25—16'07—16'49—17'31—18'13—  
18'55—19'35.

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Closa de Mestres á las 13'54 de la tarde.  
Reus 23 de junio de 1903.—El Administrador, José M.ª Curuana.

**LÍNEA DIRECTOS**

Trenes ascendentes desde 1.º Julio 1902.  
Salidas de Barcelona  
6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.  
Llegadas á Reus.  
11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.  
Trenes descendentes:  
Salidas de Mora  
5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.  
Llegadas á Reus  
6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.  
Salidas de Reus para Barcelona  
4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.  
Salidas de Reus por la parte de Zaragoza  
5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

**LÍNEA DEL NORTE**

Entre Reus y Tarragona  
Salida de Reus á las 16 tren mixto.  
Entre Lérida y Tarragona  
Llegada á Reus 9'29, sal. 9'44, tren mixto.  
Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).  
Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.  
Entre Tarragona y Lérida  
Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.  
13'00 " 13'55 id. mercancías (1)  
17'46 " 18'05 id. mixto.  
Entre Tarragona y Reus  
Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodi.